

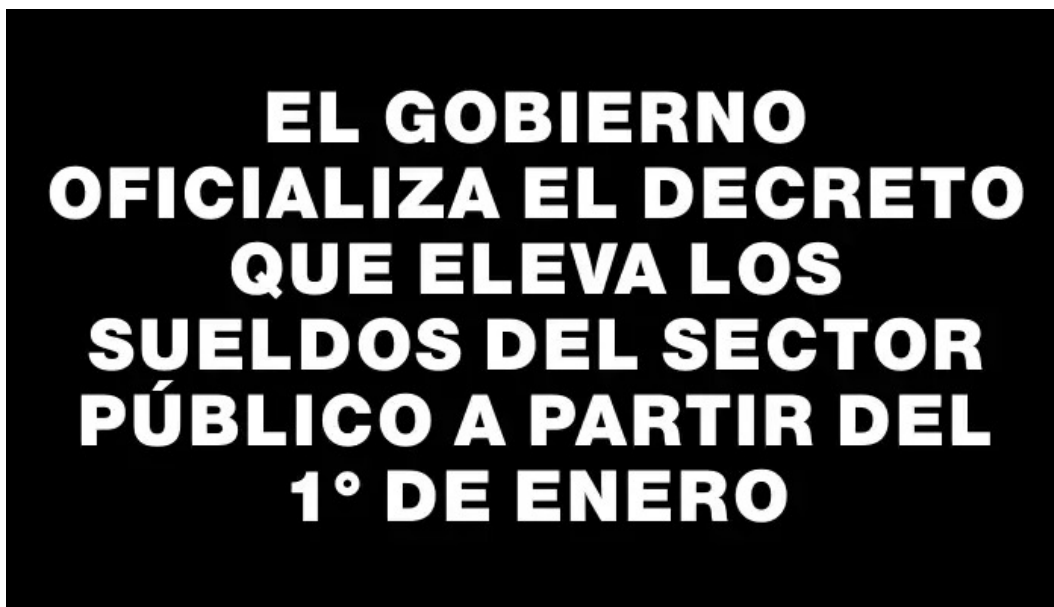
El Gobierno oficializa el decreto que eleva los sueldos del sector público a partir del 1° de enero

Principal



Publicada el: 22/01/25	Visitas: 182
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 112	Puntaje: 4.2

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-gobierno-oficializa-el-decreto-que-eleva-los-sueldos-d-el-sector-publico-a-partir-del-1Â°-de-enero_15396.php



Principal

El Gobierno oficializa el decreto que eleva los sueldos del sector público a partir del 1° de enero

El Gobierno promulga el decreto que incrementa los salarios del sector público desde el 1° de enero.

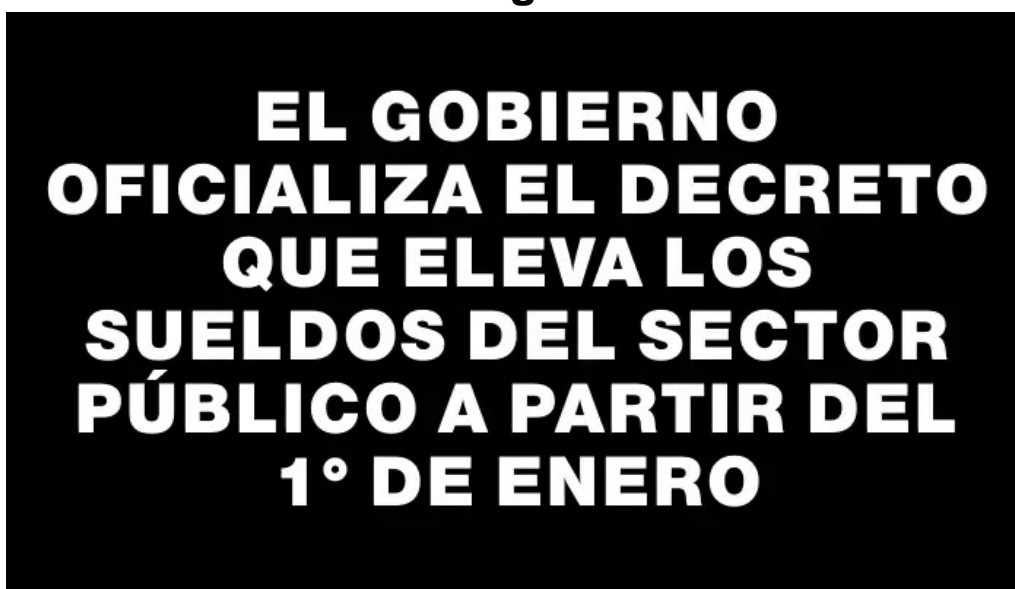
Ajuste Salarial para Funcionarios Públicos a Partir de 2025

El Poder Ejecutivo ha firmado un decreto que establece un ajuste salarial para los funcionarios públicos, el cual entrará en vigencia el 1° de enero de 2025. Este incremento será del 6%, resultado de la inflación registrada en 2024, que fue del 5,49%, más un correctivo de 0,56%.

El objetivo de este ajuste es salvaguardar el poder adquisitivo de los trabajadores, así como mantener la estabilidad macroeconómica del país, en consonancia con la meta de inflación que se sitúa entre el 3% y el 6%.

Fuente: Telenoche

Imágenes



El gobierno oficializa el decreto que eleva los sueldos del sector publico a partir del 1° de enero

Tags

ejecutivo, vigencia, salarios, decreto, incrementa, salarial, establece, incremento, firmado, funcionarios, gobierno, promulga

Noticias relacionadas

4.8 * *A partir de enero, los funcionarios públicos experimentarán un ajuste salarial del 6% que impactará en sus ingresos*

4.6 * *Foica mantiene el pulso en el conflicto y califica de «vergonzoso» el decreto salarial del gobierno*

4.7 * *Copsa desmintió inconvenientes en la administración de salarios y*

responsabilizó al Gobierno por la situación actual

5.0 * *Los salarios promedio experimentaron un notable incremento del 6,47% en el último año*

5.0 * *El precio del boleto interdepartamental se incrementará un 6,57 % a partir del 1° de enero*

4.8 * *El pasaje interdepartamental experimentará un incremento del 6,57% a partir del 1° de enero*

3.9 * *Cerro Largo: el intendente y su equipo de confianza bajan sus sueldos por tres meses en un gesto solidario*

4.7 * *El Poder Ejecutivo fija en 23.604 pesos el nuevo salario mínimo que regirá desde el 1° de enero*

5.0 * *José Mujica denuncia que el Gobierno "mantiene los salarios congelados durante 40 meses" y la respuesta del oficialismo no se hizo esperar*

4.7 * *El Ministerio de Trabajo mantiene la puerta abierta para reiniciar conversaciones con Foica y el sector frigorífico*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay

Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna

Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo